

INFORME DE PARIDAD EN LAS DENOMINACIONES DE LOS ESPACIOS DE LA UAM

Diagnóstico institucional sobre la representación
de mujeres y hombres en la nomenclatura
de espacios universitarios (2026)



Imagen generada por IA

Índice

1. INTRODUCCIÓN	2
2. LA IMPORTANCIA DE HACER VISIBLE LO INVISIBLE	3
3. PRESENCIA DE MUJERES Y HOMBRES EN LA NOMENCLATURA DE LOS ESPACIOS EN LA UAM	0
3.1. Panorama general de la presencia de mujeres y hombres en la nomenclatura de la UAM y sus centros	1
3.2. ¿Qué espacios se dedican a mujeres y cuáles a hombres?	4
3.3. Análisis de las denominaciones personales por centros	5
4. EL CALLEJERO DEL CAMPUS DE LA UAM: ¿DÓNDE ESTÁN LAS MUJERES? ..	15
5. UNIVERSIDADES Y REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA: EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE IGUALDAD	17
6. RECOMENDACIONES PARA UNA REPRESENTACIÓN MÁS IGUALITARIA EN LOS ESPACIOS SIMBÓLICOS DE LA UAM	19

1. INTRODUCCIÓN

La persistencia de las desigualdades de género en la Universidad está vinculada, entre otros factores, a la histórica invisibilización de las aportaciones de las mujeres al conocimiento, la ciencia y la vida académica. Como consecuencia, pese a la creciente feminización del estudiantado y las plantillas universitarias, los referentes institucionales siguen siendo mayoritariamente **masculinos**.

En este contexto, la nomenclatura de edificios, aulas, laboratorios, bibliotecas y otros espacios universitarios constituye un indicador significativo del **reconocimiento simbólico** otorgado a mujeres y hombres, al tiempo que contribuye a configurar los referentes académicos, científicos y sociales que la Universidad proyecta a su comunidad y a la sociedad en su conjunto.

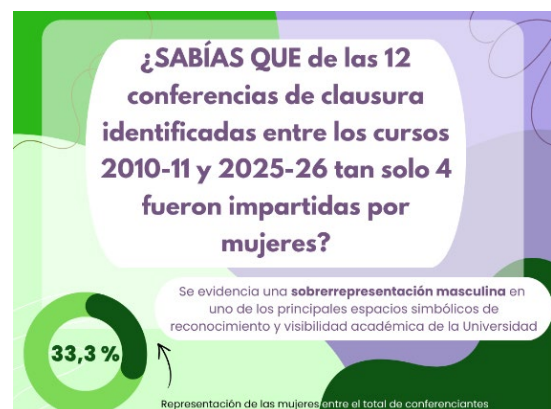
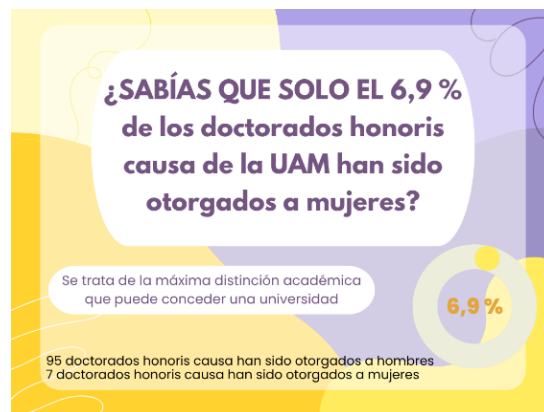
Con el objetivo de avanzar en los compromisos recogidos en el [IV Plan de Igualdad](#) (2023-27), desde la Unidad de Igualdad de Género (UIG)¹ se ha analizado la presencia de mujeres y hombres en la denominación de los espacios universitarios con la finalidad de identificar posibles **desequilibrios de género** y aportar elementos de reflexión para promover una universidad más igualitaria e inclusiva.

Para ello, este informe se estructura en cuatro apartados. Tras esta introducción, se pone de relieve, en primer lugar, la importancia de que haya una representación paritaria en la nomenclatura de los espacios universitarios. En segundo lugar, se exponen los resultados del análisis con perspectiva de género de la nomenclatura de los espacios de la UAM (edificios, facultades, salas, aulas, calles, etc.) para, a continuación, mostrar una selección de buenas prácticas de otras universidades y proponer, en último lugar, una serie de recomendaciones orientadas a promover una mayor paridad y un reconocimiento simbólico más inclusivo en la universidad.

¹ Desde la UIG queremos agradecer el trabajo realizado por Lucia González Murga, estudiante del Máster de Estudios Interdisciplinarios de Género en prácticas en la Unidad durante el segundo semestre del curso 2025-26 y coautora, junto a la directora de la UIG, la profesora Itziar Ruiz-Giménez Arrieta, de este informe, quienes han contado para su realización con la colaboración de las técnicas de la unidad: Rosa María Lorente Gil e Ignacio Tejero Toledano.

2. LA IMPORTANCIA DE HACER VISIBLE LO INVISIBLE

La persistencia de desigualdades de género en la UAM, constatada en los sucesivos [diagnósticos de igualdad](#), no puede entenderse sin considerar, entre otros factores, la histórica invisibilización de las contribuciones de las mujeres al conocimiento, la ciencia y la vida académica. Durante siglos, sus aportaciones han sido minimizadas, ignoradas o atribuidas a colegas varones -fenómeno conocido como **efecto Matilda**-, lo que ha limitado su presencia en los relatos institucionales y en los referentes simbólicos de la ciencia y la universidad. Por ello, a pesar de la creciente feminización del estudiantado y de las plantillas universitarias -PDI y PTGAS-, los **espacios de reconocimiento**, prestigio y memoria institucional -como los doctorados honoris causa, las lecciones inaugurales y las clausuras del curso académico, así como la nomenclatura de los espacios universitarios- continúan siendo predominantemente **masculinos**.



Esta realidad resulta especialmente preocupante dado que la Universidad es un espacio educativo y simbólico que transmite valores, modelos de excelencia y referentes de autoridad. Por ello, el análisis de la **nomenclatura** de los espacios de la UAM, objeto de este estudio, constituye un indicador importante del grado de visibilidad y reconocimiento que otorga a las mujeres, permitiendo identificar **brechas de género** que las políticas universitarias de igualdad están llamadas a corregir. Así lo establece la legislación vigente, cuando obliga a los poderes públicos a impulsar medidas que favorezcan la igualdad real, corrijan situaciones de discriminación e infrarrepresentación de las mujeres.

3. PRESENCIA DE MUJERES Y HOMBRES EN LA NOMENCLATURA DE LOS ESPACIOS EN LA UAM

Con la finalidad de analizar la presencia de mujeres y hombres en la nomenclatura de la UAM, se solicitó información a las administraciones gerencias de las 7 facultades (Ciencias, Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho, Filosofía y Letras, Formación de Profesorado y Educación, Medicina y Psicología) y de la Escuela Politécnica Superior (EPS), así como al Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad, sobre qué espacios -edificios, aulas, salas, seminarios, bibliotecas, plazas, calles, placas de homenaje, etc.- estaban identificados con denominaciones específicas en los campus de Cantoblanco y Medicina. Una vez identificados esos espacios, la UIG los clasificó, distinguiendo entre los que hacen referencia a personas físicas y aquellos que responden a otros criterios (geográficos, funcionales, disciplinares o institucionales).

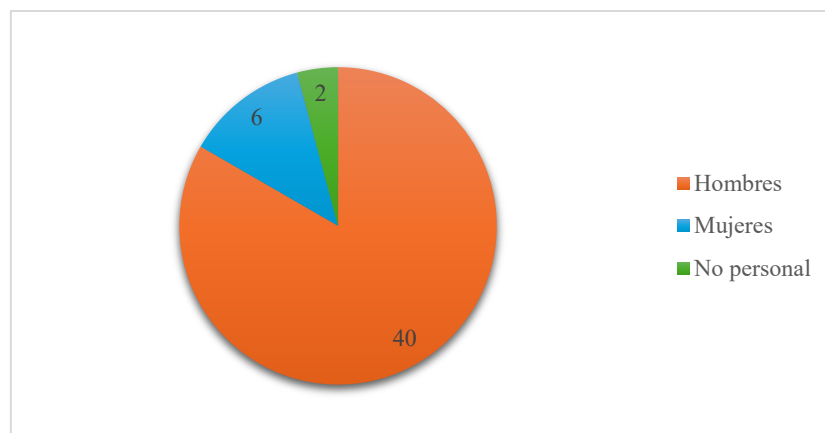
A continuación, se registró el sexo de las personas homenajeadas con el fin de analizar la distribución de mujeres y hombres en el conjunto de la UAM y, de forma desagregada, por centros universitarios, tipología de espacios y callejero, con el propósito de analizar su relevancia institucional en su ámbito de conocimiento e

identificar posibles brechas de género y otros ejes de desigualdad presentes en la nomenclatura de la UAM.

3.1. Panorama general de la presencia de mujeres y hombres en la nomenclatura de la UAM y sus centros

De los **48 espacios** y otros elementos identificados con denominación específica en la UAM, la gran mayoría están dedicados a hombres. En concreto, **40 llevan sus nombres**, mientras que sólo **6 tienen nombre de mujeres**, y 2 denominaciones no hacen referencia a personas. Como refleja el gráfico n.º 1, esto supone que más de ocho de cada diez espacios (**83,33 %**) homenajean a hombres frente al **12,50 %** dedicado a las mujeres.

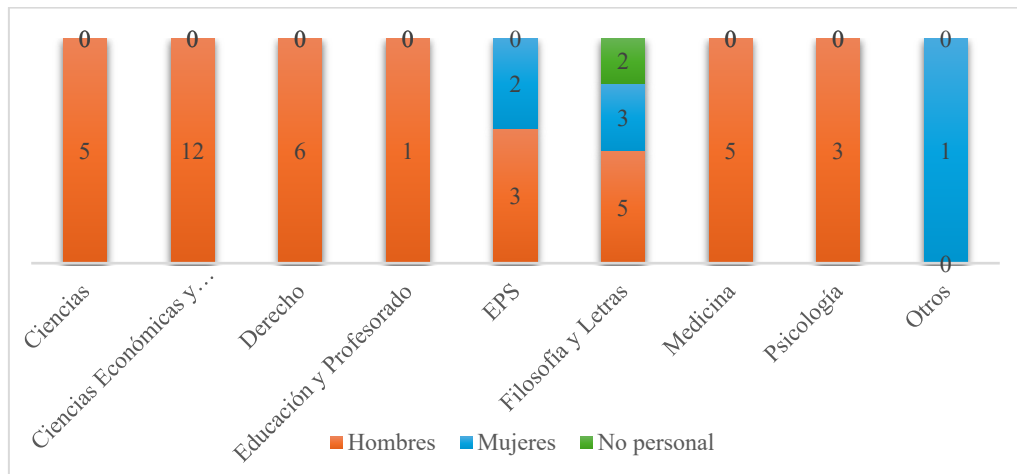
Gráfico 1. Distribución total por sexo de los espacios con denominación específica en la UAM.



La diferencia se hace más evidente si se consideran los espacios dedicados a homenajear a personas. En este caso, la **sobrerrepresentación masculina** es cercana al **87%**, mientras que apenas el **13%** son mujeres. Estos datos muestran que la presencia femenina en la nomenclatura universitaria es extremadamente limitada, constatándose un claro **desequilibrio** en la memoria colectiva institucional universitaria respecto al reconocimiento público e institucional de las

contribuciones realizadas por mujeres y hombres al conocimiento, la cultura, la academia o la vida social.

Gráfico 2. Representación de mujeres y hombres en los espacios con denominación por facultades.



En lo que respecta a la distribución por centros, el Gráfico 2 muestra que únicamente **dos** de los ocho **centros** analizados cuentan con espacios denominados en honor a mujeres: la Facultad de Filosofía y Letras y la EPS.

La primera es el centro que presenta una mayor diversidad de denominaciones. De los 10 espacios nombrados, 5 están dedicados a hombres, 3 a mujeres y 2 corresponde a denominaciones no vinculadas a personas y que hacen referencia, respectivamente, a la corriente intelectual “Historicista” y a un lugar emblemático como es “Altamira”. Considerado el conjunto de los espacios de la Facultad de **Filosofía y Letras**, el 50% están dedicados a hombres, el 30% a mujeres y el 20% a esas referencias no personales. Si se excluyen estas dos últimas, la proporción de espacios que homenajean a hombres sube al **62,5%** y al **37,5%** para las mujeres, existiendo una ligera sobrerrepresentación masculina.

Por su parte, la **Escuela Politécnica Superior** cuenta con 5 espacios denominados en honor a personas, de los cuales 3 están dedicados a hombres y 2 a mujeres. En términos porcentuales representa un 60% de nombres masculinos y un 40% de femeninos, una distribución próxima a la paridad.

La presencia de mujeres en la nomenclatura de la EPS es especialmente relevante por dos razones. En primer lugar, al tratarse de un ámbito STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), sectores donde históricamente la presencia y reconocimiento de las mujeres han sido menores. Y, en segundo lugar, por ser el centro universitario de la UAM, según los diagnósticos de igualdad de la UAM, más masculinizado tanto en su estudiantado como en el colectivo del PDI. En el curso 2021-2022, las mujeres representaban únicamente el 15,7 % del PDI (22 de 162 personas), no existiendo ninguna mujer catedrática. Esta situación tiene su correlato en el estudiantado, donde las estudiantes suponían el 23,4 % de las matrículas de Grado y el 17,9 % de las de Máster. Asimismo, las mujeres representaban únicamente el 22,4 % de las personas graduadas en estudios de Grado y el 15,7 % de las tituladas en Máster. Los datos ponen de manifiesto la persistencia de importantes fenómenos de segregación horizontal y vertical en las titulaciones STEM impartidas por la EPS.

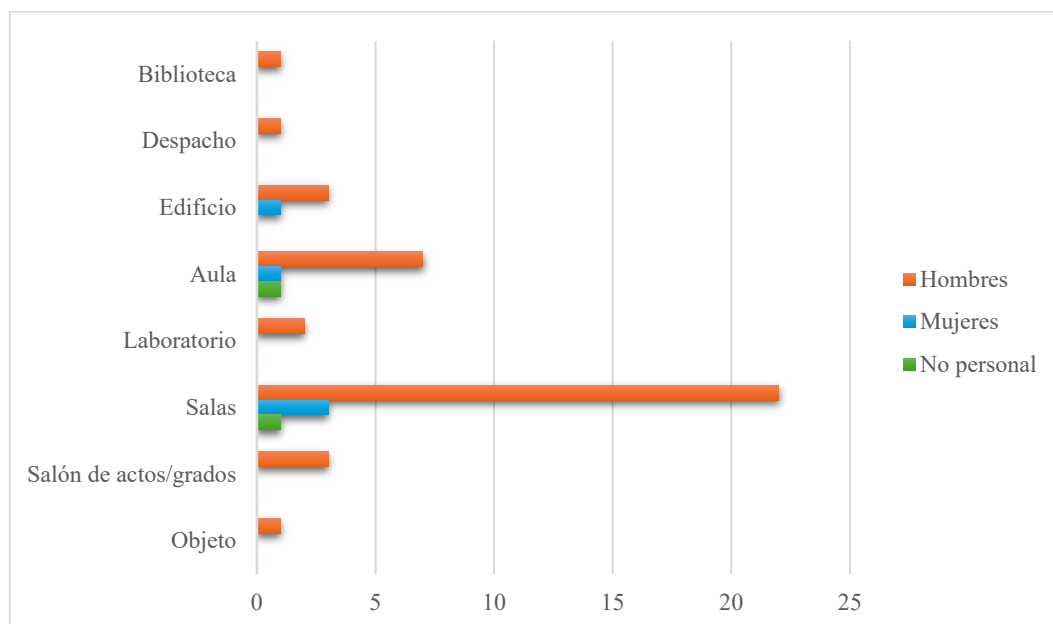
La situación difiere significativamente en el resto de las facultades, es decir, en Ciencias, Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho, Formación de Profesorado y Educación, Medicina y Psicología. En ninguna de ellas existe un espacio institucional dedicado a mujeres, dedicándose todos los espacios en los que se homenajea a personas exclusivamente a figuras masculinas. Este hecho revela que la presencia femenina en la nomenclatura universitaria sigue siendo excepcional y localizada en dos centros. Al contrario que los nombres masculinos que aparecen distribuidos por la práctica totalidad de los centros.

Fuera del ámbito de las facultades y escuelas, destaca la **Escuela Infantil Bärbel Inhelder**, ubicada en el campus de Cantoblanco, por ser el único espacio universitario que no pertenece a un centro académico con denominación femenina. Además, resulta especialmente significativo que el único espacio universitario -distinto a las facultades- que lleva nombre de mujer sea la escuela infantil, un ámbito históricamente feminizado por estar relacionado con los cuidados.

3.2. ¿Qué espacios se dedican a mujeres y cuáles a hombres?

Además de analizar cuántos espacios están dedicados a mujeres y hombres, resulta relevante examinar qué tipo de espacios reciben estas denominaciones. No todos los espacios universitarios tienen la misma visibilidad, centralidad o valor simbólico dentro de la universidad. Por ello este apartado analiza la distribución de las denominaciones femeninas y masculinas según la tipología de los espacios - edificios, aulas, salas, laboratorios, bibliotecas y otros- con objeto de identificar si, aunque la presencia de mujeres sea tan escasa, al menos no hay diferencias en los patrones de reconocimiento que se le ha otorgado, según dicha tipología.

Gráfico 3. Distribución por tipo de espacio y sexo.



Si se observa la distribución por tipos de espacios (Gráfico 3), se aprecia que las denominaciones masculinas están presentes en la totalidad de las categorías analizadas. Por el contrario, las **denominaciones femeninas** se concentran únicamente en 3 de las 8 tipologías identificadas, mientras que las referencias no personales aparecen solo en 2. Esta diferencia pone de manifiesto que las denominaciones masculinas no solo son mayoritarias en términos absolutos, sino

que también presentan una mayor diversificación, al encontrarse representadas en el conjunto de los espacios universitarios.

En cambio, las denominaciones femeninas muestran una **presencia más reducida**. De las 3 tipologías en las que aparecen, 2 coinciden con aquellas en las que también se registran referencias no personales —concretamente, **salas y aulas**—, que son, además, las categorías con un mayor número de espacios denominados. Así, las categorías minoritarias (mujeres y referencias no personales) tienden a concentrarse en los espacios más numerosos, en lugar de distribuirse de forma equilibrada entre las distintas tipologías.

Por otro lado, aparece sólo una denominación femenina en una de las categorías más relevantes, la de **edificios**. En este sentido, destaca la EPS uno de cuyos dos edificios, el B, se denomina Ada Lovelace, una de las figuras pioneras en la historia de la programación informática. Su singularidad pone de manifiesto la importancia de analizar no sólo cuantas mujeres y hombres son homenajeados, sino qué tipo de espacios reciben dichas denominaciones y el alcance simbólico asociado a ellas.

En resumen, este patrón sugiere que la limitada presencia de las mujeres en la nomenclatura de la UAM no sólo se manifiesta en términos cuantitativos, sino también en términos de diversidad y visibilidad institucional. Mientras que las denominaciones masculinas están representadas en todo tipo de espacios, las femeninas se restringen a un número reducido de categorías, lo que limita su proyección simbólica en el conjunto de la universidad.

3.3. Análisis de las denominaciones personales por centros

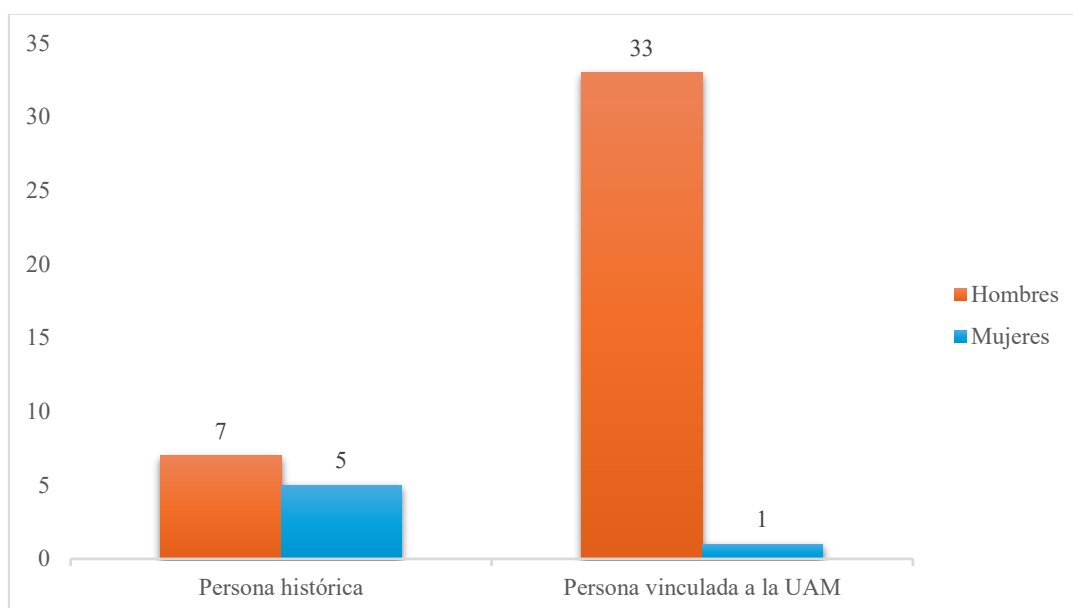
Más allá de la distribución global de las denominaciones femeninas y masculinas, resulta relevante analizar el perfil de las personas en cuyo honor se ha denominado los diferentes espacios en cada centro universitario. Este nivel de análisis permite comprender no sólo la dimensión cuantitativa de la representación de mujeres y

hombres en la nomenclatura universitaria, sino también los referentes académicos, científicos, culturales e institucionales que cada centro contribuye a visibilizar y preservar en su memoria colectiva.

La identificación de las personas homenajeadas permite, asimismo, valorar la diversidad de perfiles y detectar posibles patrones en la selección de referentes. En este sentido, resulta de interés examinar, desde una perspectiva de género e interseccional qué figuras han recibido reconocimiento institucional en la UAM, cuál es su ámbito de actividad, así como otras características.

En el análisis de los perfiles destaca, en primer lugar, que, de las **46 personas** homenajeadas a través de la nomenclatura de la UAM, **12** son figuras de relevancia histórica y **34** personas vinculadas a la UAM por su labor docente, investigadora o por otras funciones desempeñadas en la universidad. El gráfico 4 muestra como la casi la **totalidad** de las **denominaciones con vinculación directa** con la universidad, corresponden a **hombres** (33). Por su parte, en el caso de figuras de relevancia histórica, la distribución es más equilibrada con siete hombres y cinco mujeres.

Gráfico 4.- Distribución por sexo de las personas homenajeadas según su vinculación con la UAM o su relevancia histórica.



Se observa, de nuevo, una clara diferencia en función del tipo de reconocimiento otorgado. Mientras en el ámbito histórico las mujeres empiezan a tener mayor visibilidad, gracias a las investigaciones feministas que están sacando del olvido a las mujeres científicas, artísticas, intelectuales que, durante siglos, han sido silenciadas, no ocurre lo mismo con la propia memoria académica e institucional de la UAM. En ésta última, las mujeres prácticamente no forman parte del relato institucional.

Esta ausencia de referentes femeninos no parece responder a la escasez de figuras femeninas relevantes en su historia o presente. Parece más bien estar vinculada a su menor presencia en posiciones de mayor prestigio, visibilidad y reconocimiento dentro de la universidad. Así lo evidencian los diagnósticos de igualdad de la UAM, que señalan la pervivencia de brechas de género, incluida retributivas, en la carrera académica de las mujeres y hombres del PDI y especialmente en los puestos de mayor reconocimiento institucional.

Aunque, según el último informe de impacto de género al presupuesto del 2026, la composición global del colectivo del PDI se sitúa en una situación cercana a la paridad (**47,31 % de mujeres**), su presencia disminuye notablemente en la categoría de cátedras, donde representan únicamente el **37,39 %**. La brecha de género es muy acusada en el caso de las figuras que han ocupado el rectorado con tan solo 2 mujeres frente a 11 hombres, así como en el caso de los doctorados honoris causa, las lecciones inaugurales y las conferencias de clausura.

Estas desigualdades de género encuentran un reflejo directo en la memoria simbólica de la UAM, donde, como estamos viendo, los referentes simbólicos e institucionales vinculados a la institución y que, a través de la nomenclatura de los espacios, han recibido este tipo de reconocimiento son, de forma casi exclusiva, hombres.

Más allá de la constatación de cómo las brechas de género se reflejan en la **memoria institucional colectiva**, resulta igualmente relevante examinar quiénes son las **personas homenajeadas** y cuáles son las **trayectorias** que justifican su

reconocimiento. A continuación, se mencionan que personas han sido homenajeadas en cada centro (nombre, foto y un enlace a su biografía) con el fin de facilitar sus trayectorias y contribuciones académicas, científicas, profesionales o sociales. De esta forma, se pretende profundizar en la dimensión más cualitativa de la representación simbólica existente en la UAM, acercándonos a los referentes que la UAM incorpora en su paisaje simbólico.

FACULTAD DE CIENCIAS	
 Federico Mayor Zaragoza	 Lucas Hernández Hernández
 José María Pinilla Macías	 Jerónimo Muñoz

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



[Antonio Pulido San Román](#)



[José Ramón Lausén Sancho](#)



[Juan Carlos García-Bermejo Ochoa](#)



[Moisés García García](#)



[Emilio Fontela](#)



[Gonzalo Arnáiz Vellando](#)



[Alejandro Lorca Corróns](#)

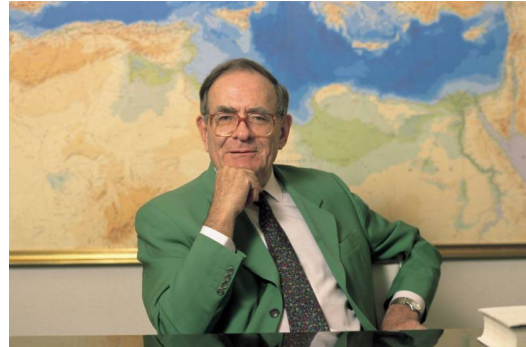


[José Barea Tejeiro](#)

Continúa en la página siguiente



Maximino Carpio García



Ramón Tamames Gómez



Emilio Ontiveros Baeza



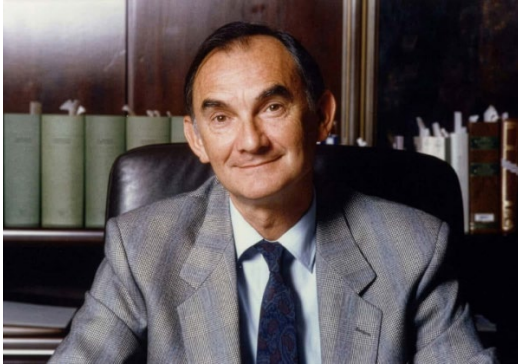
Eduardo Bueno Campos

FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN



Jean Piaget

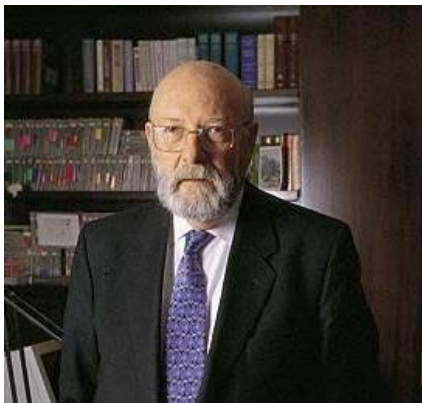
FACULTAD DE DERECHO



Francisco Tomás y Valiente



Aníbal Sánchez Andrés



Julio D. González Campos



Luis Díez-Picazo y Ponce de León



Francisco Murillo Ferrol



Gonzalo Rodríguez Mourullo

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



[Julio Olea Díaz](#)



[Antonio Pardo Merino](#)



Manuel López

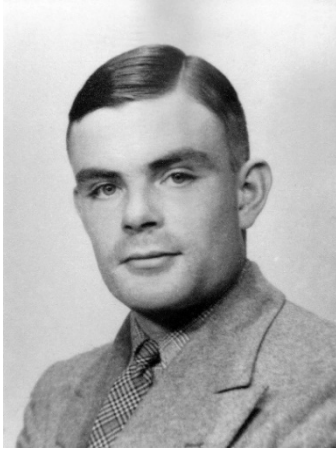


[Ángel Rivière](#)



[Jerome Bruner](#)

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR



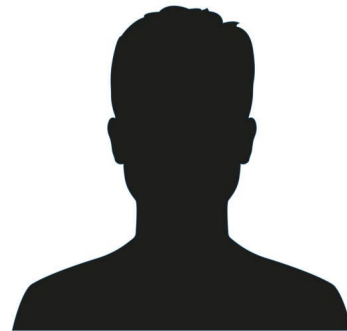
[Alan Turing](#)



[Ada Lovelace](#)



[Susana Holgado](#)



[Javier Martínez](#)

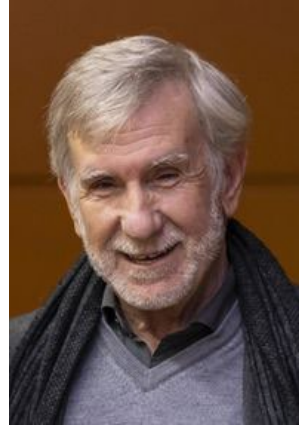


[Joseph Fourier](#)

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Antonio Blanco Feijeiro



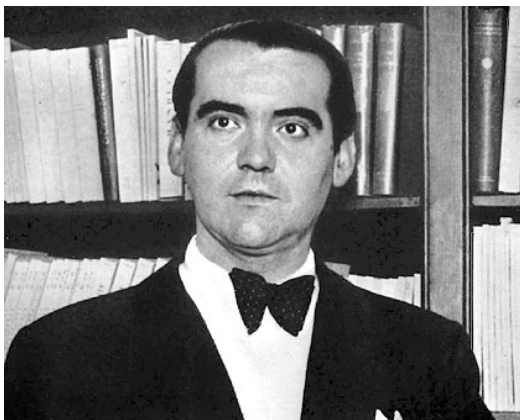
Teodosio Fernández Rodríguez



Fátima Mernissi



Albert Camus

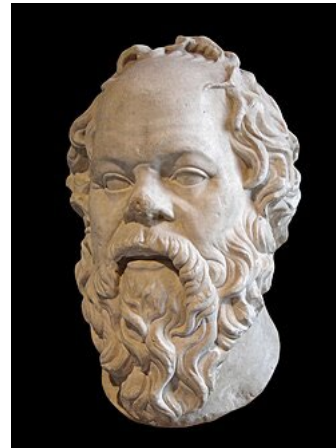


Federico García Lorca



Safo

Continúa en la página siguiente

DiotimaSócrates

4. EL CALLEJERO DEL CAMPUS DE LA UAM: ¿DÓNDE ESTÁN LAS MUJERES?

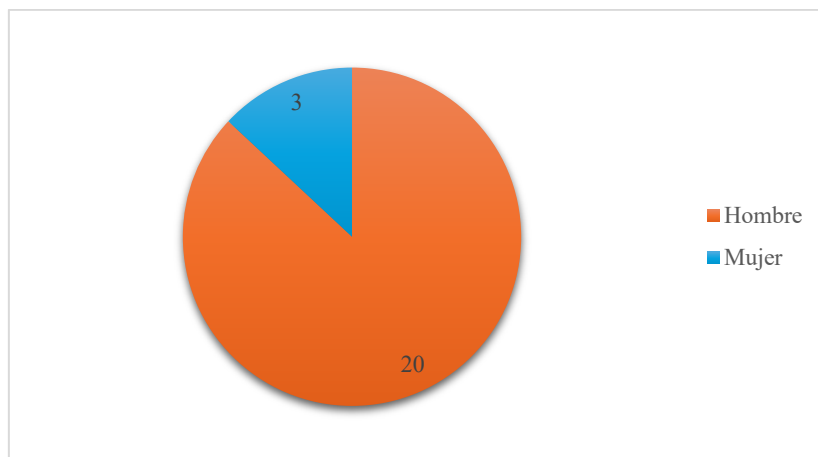
Hasta este punto, el análisis se ha centrado en las denominaciones de los espacios de la UAM y en las personas homenajeadas a través de ellas. Sin embargo, la configuración simbólica de la universidad también se proyecta en el espacio exterior, a través de las calles, plazas y otros elementos que conforman el callejero del campus. Estos espacios constituyen un importante mecanismo de construcción colectiva, al visibilizar también referentes, contribuyendo a conformar la memoria colectiva y la identidad de la UAM.

No obstante, a diferencia de las denominaciones de los espacios de las facultades o centros, la asignación de nombres a las vías públicas no depende directamente de la Universidad, sino del Ayuntamiento de Madrid, al estar situado el campus de Cantoblanco en dicho término municipal. Pese a ello, el análisis de esos nombres resulta de interés, ya que participan en la definición de la memoria colectiva y la representación simbólica de la UAM.

Por ello, este apartado examina la composición del callejero de Cantoblanco desde una perspectiva de género, prestando especial atención a la presencia de mujeres y hombres con objeto de identificar posibles desequilibrios en la representación simbólica. El objetivo es valorar hasta qué punto el espacio público que rodea y estructura la vida universitaria reproduce o corrige las desigualdades observadas en los apartados anteriores de este informe.

El campus de Cantoblanco de la Universidad Autónoma de Madrid cuenta con un total de **23 calles** denominadas en honor a personas. De ellas, como se observa en el Gráfico 5, **20** están dedicadas a **varones** y únicamente **3 a mujeres**. En términos porcentuales, esto supone que el **86,96 %** de las vías llevan nombres masculinos, frente a tan solo un **13,04 %** con nombres femeninos, lo que pone de manifiesto una marcada desigualdad en la representación simbólica del espacio público universitario.

Gráfico 5. Denominaciones de las calles del campus de Cantoblanco por sexo.



Las tres mujeres representadas son **Safo** (c. 650/610 a. C. – 580 a. C.), una de las figuras más relevantes de la poesía de la Antigüedad; **Sor Juana Inés de la Cruz** (1648–1695), destacada escritora, pensadora y referente de la literatura hispanoamericana; y **Marie Curie** (1867–1934), pionera de la investigación científica y primera persona en recibir dos premios Nobel en distintas disciplinas. En contraste, las denominaciones masculinas abarcan un amplio abanico de

referentes pertenecientes a campos diversos: la filosofía, la economía, la ciencia, el derecho, etc.

 Kelsen	 Einstein	 Adam Smith
 Confucio	 Bertrand Russell	 Erasmo de Rotterdam
 Hobbes	 Nicolás Cabrera	 Freud
 Newton	 Francisco Tomás y Valiente	 Keynes
 Darwin	 Faraday	 Leibniz
 Ivan Pavlov	 Kant	 Lavoisier
	 Marx	 James Watt

Esta distribución refleja una notable asimetría en los referentes presentes en el callejero del campus. Aunque las mujeres homenajeadas poseen una relevancia histórica indiscutible y representan ámbitos diversos del conocimiento, su presencia resulta claramente minoritaria, frente a un paisaje simbólico de las vías universitarias extremadamente masculinizado.

5. UNIVERSIDADES Y REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA: EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE IGUALDAD

El análisis realizado en este informe ha identificado importantes desequilibrios en la nomenclatura de los espacios institucionales y en el callejero del campus de Cantoblanco, evidenciando una sobrerrepresentación masculina y una infrarrepresentación de las mujeres en los referentes que conforman la memoria simbólica de la universidad.

Esta realidad no es exclusiva de la UAM, sino que responde a una tendencia ampliamente documentada tanto a nivel global, por ejemplo, en el caso de los Premios Nobel, como en todos los ámbitos de la sociedad española y, en particular, en el seno del sistema universitario, donde los reconocimientos honoríficos han

reflejado históricamente las desigualdades existentes en el acceso de las mujeres a posiciones de visibilidad y prestigio.

En los últimos años, diversas universidades han desarrollado distintas iniciativas orientadas a corregir estos desequilibrios y a reconstruir su memoria institucional, incorporando una perspectiva de género en sus políticas de denominación de espacios institucionales y otros elementos del entorno universitario. Estas iniciativas no sólo buscan aumentar la visibilidad de las aportaciones de las mujeres a la ciencia, el conocimiento y la vida académica e institucional. Pretenden contribuir a la construcción de unos referentes simbólicos más igualitarios, inclusivos y diversos.

A continuación, se presenta una selección de buenas prácticas de otras universidades con la finalidad de identificar estrategias, criterios y medidas que puedan servir como referente a la UAM para avanzar hacia una representación más equilibrada de mujeres y hombres en su paisaje simbólico.

Tabla 2.- Buenas prácticas en materia de igualdad en la nomenclatura universitaria.

UNIVERSIDAD	BUENA PRÁCTICA
Universitat de Barcelona Noticia	En 2019 se llevó a cabo una campaña, enmarcada en las celebraciones del Día Internacional de la Mujer, impulsada por el Vicerrectorado de Igualdad y Acción Social de la UB, en colaboración con la Unidad de Igualdad. Consistió en dar nombre de mujeres ilustres a algunas de las aulas de sus facultades con el objetivo de visibilizar a las mujeres de dicha universidad. En algunos casos se trata de la primera mujer que se licenció en la facultad correspondiente, en otros ha sido una mujer de referencia en su disciplina. Los nombres fueron consensuados por el equipo decanal de cada facultad y, en algún caso, por la propia comunidad universitaria del centro.
Universidad de Salamanca Noticia	En 2026, la Delegación de estudiantes de la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca ha puesto en marcha el proyecto “Mujeres en las aulas” . Una iniciativa que tiene como objetivo reforzar la visibilidad de mujeres científicas relevantes en la Biología y en la Biotecnología , asignando los nombres de estas personalidades a las aulas de la facultad. Además de la placa con el nombre de cada científica en el aula, se incorporará un código QR que permita acceder a una biografía detallada de la misma. Así, cualquier persona puede conocer su historia, sus principales aportaciones y su importancia para la ciencia. La elección de las científicas se ha realizado de manera participativa, a través de un

	formulario para el estudiantado del centro, donde podía proponer el nombre elegido y argumentar por qué consideraban su labor significativa para la ciencia.
Universidad de La Laguna Noticia	En 2021, la Facultad de Educación renombró sus aulas para visibilizar el papel de las mujeres en la enseñanza. Mediante esta acción pasaron a ser 29 las aulas que llevan nombre de mujeres, todas ellas referentes educativos elegidos en un proceso participativo entre profesorado y alumnado, y 27 aulas con nombres de hombres.
Universidad Pablo de Olavide Noticia	En 2026 llevó a cabo un acto para denominar 4 edificios con nombres de mujeres ilustradas relevantes en la historia. 
Universitat d'Alacant Noticia	En 2025 el Consejo de la Universidad de Alicante aprobó un reglamento que regula los criterios y el procedimiento para la asignación de nombres a espacios y elementos naturales y arquitectónicos de la universidad, aplicando la igualdad de género. Este reglamento recoge qué espacios son susceptibles de este tipo de reconocimientos, qué condiciones deben reunir las personas cuyos nombres se proponen, qué procedimiento se ha de seguir para realizar las distintas propuestas y quiénes pueden ser órganos proponentes. Además, el reglamento “incluye medidas para promover la asignación de nombres de mujeres referentes en diversos ámbitos de relevancia con la finalidad de romper con las desigualdades de género detectadas”.

6. RECOMENDACIONES PARA UNA REPRESENTACIÓN MÁS IGUALITARIA EN LOS ESPACIOS SIMBÓLICOS DE LA UAM

Los datos evidenciados en este informe muestran una clara **sobrerrepresentación masculina** en los espacios de representación simbólica de la UAM, así como en el callejero del campus, si bien este último recae bajo la competencia del

Ayuntamiento de Madrid. Como ha venido ocurriendo históricamente, las valiosas contribuciones de las **mujeres** a la ciencia, la academia, la vida universitaria o la sociedad siguen **sin ocupar** el lugar que les corresponde dentro de los relatos institucionales y en la **memoria colectiva** de la comunidad universitaria de la UAM.

Estos importantes desequilibrios de género deben ser, por imperativo legal, removidos en pro de la igualdad de oportunidades y de trato, razón por la que, a continuación, se realizan una serie de recomendaciones encaminadas a conseguir una representación más igualitaria en la **nomenclatura** de los espacios dedicados a homenajear a personas (históricas o vinculadas a la vida académica o institucional), así como a promover, ante el Ayuntamiento de Madrid, esa misma representación en el callejero del campus de Cantoblanco.

1.- Aprobar por el Consejo de Gobierno una norma que regule los **criterios y el procedimiento** para la denominación de los espacios universitarios -edificios, salas, aulas, bibliotecas, etc.- que, en aplicación del principio de igualdad y no discriminación, incorpore de forma expresa medidas temporales y específicas destinadas a promover la asignación de nombres de mujeres referentes en ámbitos de especial relevancia, incluida la vida institucional de la UAM, con el fin de corregir las desigualdades de género existentes.

2.- Impulsar en todas las facultades y, en particular, en aquellas en las que no existe ningún espacio en el que se homenajee a **mujeres** o personas pertenecientes a **colectivos infrarrepresentados** (incluidas las personas no binarias), la adopción de medidas para aumentar su presencia, a través de la creación de nuevos espacios o renombrar los existentes incluyendo dos nombres.

3.- Incluir en dicha normativa **mecanismos de participación** que permitan la propuesta de nuevas denominaciones para los espacios de las facultades y la EPS, favoreciendo la implicación de la comunidad universitaria -estudiantado, PDI y PTGAS- para que proponga nombres de personas referentes susceptibles de ser reconocidas mediante la denominación de dichos espacios. Estas iniciativas podrán vincularse, asimismo, a fechas especialmente significativas para la

igualdad de género como el Día Internacional de las Mujeres (8 de marzo) o el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero), con el fin de reforzar su visibilidad, sensibilizar a la comunidad universitaria y amplificar su impacto.

4.- Aunque la UAM no tiene competencia directa sobre la denominación de las calles del campus, se recomienda establecer canales de colaboración con el Ayuntamiento de Madrid para promover una representación más equilibrada de mujeres y hombres en futuras denominaciones o procesos de revisión del callejero.

5.- Incluir en el V Plan de Igualdad de la UAM acciones destinadas a remover las brechas de género existentes en la nomenclatura de los espacios, así como en los doctorados honoris causa, lecciones inaugurales y conferencias de cláusula. Se recomienda, entre otras, la inclusión de una modificación del reglamento para la concesión del título de doctor(ado) honoris causa por la UAM, aprobado en Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2014, para, además de la inclusión de un lenguaje inclusivo, introducir medidas temporales y específica con el objetivo de remover los actuales desequilibrios de género y aumentar la concesión de la distinción académica de mayor rango que puede otorgar una institución universitaria a mujeres.

